GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

MEMORANDO
FO-GD-02
19-09-2024
V.02

MEMORANDO No 0013

520

Yopal, 21 de enero de 2025

PARA: Yury Tatiana Chávez Duque, secretaria de salud.

DE: Secretario de Infraestructura

ASUNTO: Remisión acta de reinicio No 1 contrato de obra No 3463 de 2024-12-05.

Cordial saludo; envío para publicación y fines pertinentes original firmado junto con sus soportes del acta de reinicio No 1 del contrato de obra No 3463 de 2024-12-05 SECOPII CAS-SS-MC-016-2024, con objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CASANARE.

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	Acta de reinicio No 1 contrato de obra No 3463 de 2024-12-05.	2
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		2

Sin otro particular, cordialmente;

SECRETARÍA DE SALUD
RADICADO POR CORRESPONDENCIA
REMITENTE: Angelo Montaña
ANEXOS: 2 folios
FECHA: Enero 22/25 HORA: 4:31 pm
OBSERVACIONES:

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS

Vo.Bo. YHORMAN OSWALDO VARGAS RINCÓN
Director Técnico de Construcciones.

Anexo: Original acta de reinicio No 1 contrato de obra No 3463 de 2024-12-05.

Proyecto: Yhorman Oswaldo Vargas Rincón.

ACTA DE REINICIACIÒN
FO-AB-46
02-01-2014
V.02

HOJA 1 de 2	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.
		20	1	2025	3463 SECOP II CAS-SS-MC-016-2024 DE 12/05/2024

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

ORDEN DE REINICIACION

Se hace constar:

1) Que mediante acta de fecha 20/12/2024 se suscribio acta de suspensión No.1 al contrato de obra No. 3463 SECOP II CAS-MC-016-2024.

2) Mediante la suscripción de la presente orden de reiniciación, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato
- Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Relación de personal y maquinaria inactiva
- Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas que permiten reiniciar el contrato

En consecuencia el contratista reiniciará las labores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor, contratista y subdirector.

3) El Supervisor del contrato velará porque las razones por las cuales se reinicia el contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio o ejecución de la obra.

4) El Responsable de la dependencia revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa aprobación del interventor y revisión de las condiciones de reiniciación del contrato por parte del supervisor del contrato.

5- El contratista enviaran a la aseguradora la presente acta con el proposito de que ésta expida una modificación a la poliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la oficina Juridica para su debida aprobación, una vez esto el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

CONSULTORIA ☐ **OBRA** ☑ **DISEÑO Y CONSTRUCCION** ☐

CONTRATO No. 3463 DE 12/05/2024

VIGENCIA QUINCE (15) DIAS + CUATRO (04) MESES

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CASANARE

LOCALIZACION DEL PROYECTO MUNICIPIO DE YOPAL - SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO QUINCE (15) DIAS

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 12 **DE** DIC **DE** 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 38.599.984,00

TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

CONTRATISTA COMERCIALIZADORA KUM S.A.S. - R/L LUIS URIEL MORALES CAMENZAQUIRA

INTERVENTOR N.A.

SUPERVISOR YHORMAN OSWALDO VARGAS RINCON (DIRECTOR TECNICO DE CONSTRUCCIONES)

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

PRORROGA No Y ADICIONAL No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)	VALOR

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 (20/12/2024)	UN (01) MES

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

ACTA DE REINICIACIÒN
FO-AB-46
02-01-2014
V.02

HOJA 2 de 2	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.
		20	1	2025	3463 SECOP II CAS-SS-MC-016-2024 DE 12/05/2024

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

ORDEN DE REINICIACION

FECHA DE SUSPENSION VIGENTE	12	**DE**	12	**DE** 2024
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSION	UN (01) MES			
FECHA DE REINICIACION	20	**DE**	1	**DE** 2025
NUEVA FECHA DE TERMNACION	26	**DE**	1	**DE** 2025
VALOR ACTUAL $	$ 38.599.984,00			

TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

En Yopal, a los VEINTE (20) días del mes de enero de 2025 se reunieron LUIS URIEL MORALES CAMENZAQUIRA representante legal de la COMERCIALIZADORA KUM S.A.S. ejecutor del contrato de obra No. 3463 SECOP II CAS-SS-MC-016-2024, y el Ingeniero YHORMAN OSWALDO VARGAS RINCÓN Director Técnico de Construcciones de la Secretaria de Infraestructura, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 0216 del 01 de agosto de 2024, delegado mediante decreto 033 del 14 de febrero de 2023, y decreto nO 100 del 11 de mayo de 2022, con el fin de aprobar la orden de reiniciacion del objeto contratado y fijar la nueva fecha de terminacion de dicho objeto, considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

RELACIÓN DE PERSONAL Y MAQUINARIA QUE PERMANECIÓ INACTIVO

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	ESP.	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJ. PROF.	TIEMPO INACTIVO
INGENIERO RESIDENTE	ING. CIVIL	RODRIGO PEREZ PEDRAZA	152020-282362BYC	UN (01) MES

PERSONAL OPERATIVO

CARGO	CANTIDAD	TIEMPO INACTIVIDAD
OFICIAL (LUIS URIEL MORALES CAMENZAQUIRA)	1	1 MES

MAQUINARIA

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO	TIEMPO INACTIVIDAD
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	

El contratista se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad con la presente acta de reiniciación suscrita para lo cual se fija nueva fecha de terminación del contrato de obra No. 3463 SECOP II CAS-SS-MC-016-2024 el día 26 de enero de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta, los que en ella intervinieron a los VEINTE (20) días del mes de ENERO de 2025.

Firma
COMERCIALIZADORA KUM S.A.S. - R/L LUIS URIEL MORALES CAMENZAQUIRA
Contratista

Firma
N.A.
Interventor

Firma
YHORMAN OSWALDO VARGAS RINCÓN
DIRECTOR TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES
Supervisor

Vo.Bo.
ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Original Oficina Juridica
1era copia :interventor
2da copia contratista
3ra copia dependencia responsable del contrato